

Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas definitivas de admisión y exclusión para la formalización de una Relación de Candidatos/as de dos Maestros/as de Taller, acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral para sustituir a trabajadores con derecho a reserva del puesto de trabajo (art. 15.1.c del R. D. Legislativo 2/2015 del 23 de octubre) / en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (SUST\_M\_TALLER) Código de Proceso Selectivo. PS-2024-035

Por Resolución la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 03 de julio de 2024, se aprobaron las listas provisionales de admisión de aspirantes correspondientes a las pruebas selectivas para la formalización de una Relación de Candidatos/as de dos Maestros/as de Taller, acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral para sustituir a trabajadores con derecho a reserva del puesto de trabajo (art. 15.1.c del R. D. Legislativo 2/2015 del 23 de octubre) en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (SUST\_M\_TALLER) Código de Proceso Selectivo. PS-2024-035 y habiendo concluido el plazo de presentación de subsanaciones.

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

**Primero.** Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos que figura como Anexo I a esta Resolución.

**Segundo.** Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluido/as, que figura como Anexo II a esta Resolución

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <a href="https://administracion.gob.es">https://administracion.gob.es</a>. y <a href="https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo">https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo</a>.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del IAC, conforme a lo dispuesto en los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado Digitalmente El Director,

Fdo. Valentín Martínez Pillet.



CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DOS CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MAESTROS/AS DE TALLER, EN LA MODALIDAD DE RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS PARA SUSTITUIR A TRABAJADORES CON DERECHO A RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO (ART. 15.1.C DEL R. D. LEGISLATIVO 2/2015 DEL 23 DE OCTUBRE) ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (SUST\_M\_TALLER).

(PS-2024-035)

# **RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
REGAGE24e00042110188	DÍAZ RAMOS, NELSON	***6655**
REGAGE24e00046090326	GARCÍA QUINTERO, JUÁN	***6287**
REGAGE24e00047219842	GARCÍA RODRÍGUEZ, JUAN PEDRO	***2513**
REGAGE24e00047281398	HERNÁNDEZ OROZCO, JEANPIERE EMMANUEL	***5841**
REGAGE24e00047645819	LEÓN DOMÍNGUEZ, PABLO	***6916**
REGAGE24e00042086792	MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SAÚL	***0890**
REGAGE24e00047660475	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, JONAY	***8879**
REGAGE24e00047575846	TORRES SACRAMENTO, AITOR	***1637**



### Anexo II

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DOS CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE MAESTROS/AS DE TALLER, EN LA MODALIDAD DE RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS PARA SUSTITUIR A TRABAJADORES CON DERECHO A RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO (ART. 15.1.C DEL R. D. LEGISLATIVO 2/2015 DEL 23 DE OCTUBRE) ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (SUST\_M\_TALLER).

## (PS-2024-035)

#### **RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS**

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
REGAGE24e00044514230	MELIÁN LINARES, JUAN JESÚS	***0336**	2, 3 y 4
REGAGE24e00041889132	ROMANO MONROY, FRANCISCO JAVIER	***8949**	1, 2, 3 y 4
REGAGE24e00045557800	YANES RODRÍGUEZ, YERAY	***6003**	3 y 4

### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1. No presenta DNI
- 2. No presenta Anexo III-Solicitud
- 3. Documentación presentada no acredita Nivel 1 MECES requerido
- 4. Documentación presentada no acredita relación con el ámbito de conocimiento requerido.